



Secretaría Municipal

## **ACTA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2013 CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 05 de septiembre del año 2013, en el Salón Municipal, siendo las 09:15 hrs. celebra la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**  
**SR. LUÍS ROJAS ZÚÑIGA**  
**SR. LUÍS TREJO BRAVO**  
**SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ**  
**SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS**  
**SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO**  
**SR. NELSON TREJO JARA**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

<b>SRA. CLARISA AYALA</b>	<b>; DIRECTORA SERVIU REGIONAL</b>
<b>SR. MARCELO LOBOS</b>	<b>; DELEGADO PROVINCIAL SERVIU</b>
<b>SR. CARLOS DÍAZ</b>	<b>; SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN</b>
<b>SR. CRISTIAN PEÑALOZA</b>	<b>; GERENTE CORPORACIÓN CULTURAL</b>
<b>SR. MAURICIO POBLETE</b>	<b>; SUPLENTE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>
<b>SR. RAÚL BRAVO</b>	<b>; JEFE DEPTO. FINANZAS EDUCACIÓN</b>
<b>SR. ALEJANDRO LECAROS</b>	<b>; MINISTRO FE DEPTO. ORG. COMUNITARIAS</b>
<b>PÚBLICO EN GENERAL.</b>	

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación Transcripción  
y redacción ; Srta. Zalka Ubilla Yevenes

	TABLA	PÁG.
01	<b>PARTICIPACIÓN DE LA SRA. CLARISA AYALA, DIRECTORA REGIONAL DE SERVIU REGIONAL DEL MAULE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR EL PROYECTO CIRCUNVALACIÓN NORTE.</b>	02
02	<b>SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.</b>	12

**SR. ALCALDE:**  
inicio a esta sesión.

En nombre de dios damos

**1. PARTICIPACIÓN DE LA SRA. CLARISA AYALA, DIRECTORA REGIONAL DE SERVIU REGIONAL DEL MAULE, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR EL PROYECTO CIRCUNVALACIÓN NORTE.**

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales e invitados, estamos acá junto a un equipo de trabajo, Delegado Provincial Marcelo Lobos, encargado de la Reconstrucción y Jefe Técnico del SERVIU Maule Gonzalo Vial, parte de los profesionales que trabajan en la Delegación de Curicó.

Primero que todo quiero hacer dos consultas; el primero tiene que ver con el campamento la Fragua, ahí nosotros tenemos un proyecto llamado La Nueva Tauquen, que está a punto de ser entregado, vamos a generar una obra de cierre, son recursos del Ministerio de Vivienda que han sido traspasados al municipio y éste va a licitar esta obra, así que le quería consultar como estamos en esa licitación.

**SR. ALCALDE:** Está justamente en proceso de licitación, le vamos a pedir de todas maneras a don Carlos Díaz que baje con todos los antecedentes para que se los pueda entregar.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Lo otro Alcalde, que se lo planteamos el otro día en una reunión, que es la situación del proyecto San Josué y que hay también hoy día está a punto de iniciarse esa faena. Al lado de los santa fe existe un terreno donde se van a desarrollar unos proyectos mobiliarios llamados Don Felipe cuya primera etapa es San Josué, son 90 viviendas que tienen urgencias, está calificado en el SERVIU ese proyecto, hoy tiene permiso de edificación hemos solicitado la asignación directa de los recursos al Ministerio de la Vivienda, pero el Plan Regulador cuando incorporó esa área a vivienda social lo que no modifiqué fue la densidad, entonces hoy día es necesario resolver la modificación de ese sector que es una acción que contrata a la municipalidad.

**SR. ALCALDE:** Eso ya fue aprobado por este Concejo Municipal hace varias sesiones atrás y está en poder de ARVITERRA que han estado trabajando con el ministerio respectivo para poder validar esas modificaciones, que son varias.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** ¿Podemos contar con ese documento que por lo menos nos acredite que empieza la modificación?

**SR. ALCALDE:** Le podemos entregar el Acuerdo del Concejo Municipal donde consta esa modificación.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Expone sobre proyecto Avda. Diego Portales. Cuyo documento se encuentra en poder del Sr. Alcalde y Sres. Concejales.

**SR. ALCALDE:** La consulta es la siguiente; ¿esa agua se puede conectar para ayudar al riego y llenar camiones aljibe?

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

Si, no habría problemas porque el diseño tiene una adaptación cosa de poder conectar un camión aljibe, bomberos, etc. Yo hubiese diseñado una cosa más grande, como una piscina para sacar el agua más fácil, pero como no están los recursos no se pudo.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Es un flujo enorme de agua

**SR. ALCALDE:** Esa agua es bastante buena, limpia, de buena calidad.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Si, igual hay que hacerle estudios pero para riego está impecable.

**SR. ALCALDE:** ¿cuál es el recolector de los Guindos?

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

El que está camino a Sarmiento.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Eso cuando llueve es una laguna y hay unos sumideros que ya están construidos, los construimos sabiendo que era necesario tener un colector. Por lo tanto, teniendo el colector esa piscina no va a existir, va a fluir el agua

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

Si las aguas fueran a dar al

paso bajo nivel no colapsarían.

**SR. ALCALDE:**

¿Sólo esos dos colectores están considerados? O sea ¿la conexión para esas dos intersecciones? Lo pregunto por el de El Boldo el que está en los Departamentos.

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

Ese está incorporado en el

proyecto habitacional.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**

Este es el colector para recordar y va a solucionar el problema que se genera en estas dos intersecciones cuyo resumidero no tienen conexión, si no va a evitar que toda la avda. Diego Portales en caso de lluvia se inunde. (Continúa exposición pero señala punto de semaforización)

Este proyecto de Mejoramiento Diego Portales, que es un proyecto Bicentenario, considerado en un convenio de programación del año 2008 de resolución sufrió una modificación muy importante antes de ser licitado, eso bajo el estándar drásticamente de ésta obra pero tanto como dejar con una pista o doble pista y considerar incluso una pista bajo la línea ferrocarriles y no considera la conexión doble pista hasta la avda. de la Costa, como tampoco vio la necesidad de este colector de 500 mtrs. Necesario para que no se inunde, eso hace que se aprecie por la comunidad como una obra de bajo estándar.

Lo que tenemos que hacer ahora, y estamos trabajando firmemente en eso, es entregar esta obra, este contrato con doble pista bajo la línea férrea con un conector financiado 500 mtrs. que resuelve el manejo de las aguas lluvias desde la línea del tren hacia el oriente evitando la inundación de esta importante vía de inundación. Lo que sí creo es que cuando terminemos esto y lo entreguemos hay que colocarse a trabajar de inmediato para formular un proyecto complementario que mejore y suba el estándar de esta importante vía que fue concedida de una manera pero que se adjudicó de manera distinta, esa nueva formulación, la segunda etapa de esta vía que la mejora debe mantener las cuatro pistas, el bandejón central y debe considerar también ese mismo estándar hasta la conexión de la copa. Esas formulaciones no se hacen en los escritorios de las Autoridades Regionales, SERVIU, SEREMIS, son formulaciones que se deben hacer con la comunidad, vale decir, con el municipio, con el concejo y con sus actores que al final van a usar la vía, eso sería el paso Diego Portales y esperamos entregarlo en unos meses más.

**SR. ALCALDE:**

¿Cuándo es la fecha de apertura de la calle al público?

¿Cuándo es la fecha de

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**

El Contrato debiera quedar el 15 de Diciembre, así que a fines de diciembre debiera quedar para uso de la comunidad la vía bajo la línea del tren de la Diego Portales. Si va a quedar pendiente y va a estar en construcción el colector

**SR. ALCALDE:**  
tienen?

Para eso que fecha estimada

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**  
aprox.

Tres meses de ejecución

**SR. ALCALDE:**  
de diciembre?

¿Tres meses a partir del 31

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**

Nosotros pensamos que en octubre tenemos la identificación presupuestaria, teniéndola, dado que la declaramos obra de emergencia podemos contratarla. Que quede claro que son obras distintas que no estaban consideradas en la obra inicial por lo que son contratos diferentes.

**CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:**

Primero que todo, quiero felicitarla por dar la cara, me hubiese gustado que otros hubieran dado la cara porque este es un Proyecto Bicentenario que partió en el 2008 y que tenía que entregarse en el 2011 pero no se presentó por culpa de la sucia política. Ojala se puedan inyectar recursos para que tengamos una circunvalación como Curicó se lo merece y no una calle, es por esto que solicito se siga estudiando el proyecto para que se haga una circunvalación de dos pistas, ojala quede como lo señala en el proyecto y lo podamos ver funcionando.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**

es entregarla y formular una segunda etapa.

Lo que yo he comprometido

**SR. ALCALDE:**

Solo quiero pedirles a los Sres. Concejales que por favor no politicemos estos temas, esto es bastante importante para la Ciudad de Curicó, que nos ha generado inconvenientes a todos, especialmente a las autoridades que hoy estamos porque tenemos que dar la cara a la comunidad, así que no politicemos el tema ya que tendríamos que empezar por pedirles una explicación al Ex Alcalde de Curicó.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:**

Lo que quería decir es que tal como lo explicamos este es un proyecto fuertemente modificado hasta antes de licitarse, lo que cambio el estándar, claramente, pero si, lo que hemos expuesto aquí es lo que vamos a hacer, que es entregar con dos pistas, resolver la napa freática que hay en ese sector y a la vez tenemos este nuevo proyecto complementario que es el colector de aguas lluvias, eso es lo que vamos a entregar, a fines de diciembre debería estar expedito para el tránsito y deberíamos terminar la construcción, pero creo que es la oportunidad de empezar a formular una nueva etapa de Diego Portales.

**CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.:**

Quiero agradecerle porque nos ha venido a dar una explicación ya que esta obra, la única que se logro del bicentenario es de antes del año 2008 y ahora recién se está concretizando, así que la felicito y le solicito hacer los esfuerzos máximos para poder tener una respuesta concreta y positiva de esta única obra del bicentenario a la brevedad.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** He escuchado muy atentamente sus palabras y entiendo perfectamente, creo que todas las Comunas y sus Concejales luchan porque cada vez esté mejor. Le quiero contar tres cosas; lo primero, las empresas cuando caen en falencia como estas son eliminadas del registro, por lo tanto no toman otros contratos de ejecución de obras públicas.

Segundo, Hoy ya tenemos el RSS de ejecución, o sea podemos contratar, estamos en ese proceso, todo lo que es la conexión Lautaro Villota y Argomedo, lo que es muy importante, es una inversión de \$1500.000.000.-, ya está en manos del SERVIU y ya estamos haciendo todas las gestiones para la expropiaciones y procesos que hay que realizar, también hoy día está en diseño la Avda. Mejoramiento eje Avda. Alessandri y ya está en manos del SERVIU lo que significa que vamos a avanzar rápidamente, y también el diseño de todo lo que es espacio público Santos Martínez de Curicó. Cabe mencionar que aquí se han invertido \$1500.000.000.- en recuperación de calles y veredas en la Comuna de Curicó.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Sra. Clarisa quiero agradecerle porque no ha politizado el tema teniendo todas las herramientas y los argumentos para hacer bolsa tanto al Gobierno Comunal como al de la época, se lo agradezco, porque nosotros estamos acostumbrados a los bombardeos, cosa que no les hace bien a la comunidad, así que agradezco su exposición tan limpia, objetiva y sin desmerecer a los otros. Tengo varias inquietudes una es el sector del Colegio El Pilar, donde existe una sola calle, donde hay un alto flujo vehicular a las 08:00 hrs. de la mañana, a las 13:30 hrs. de la tarde, donde además existen en estos momentos letreros que no permiten estacionar a ningún costado de la calle, sin embargo se ocupan igual, así que habría que ver ese tema. El segundo punto que me preocupa es el sector Rauquen donde está el Aeródromo, donde actualmente la constructora galilea está construyendo muchas casas y también en esa parte se enangosta la calle pero existe un sector por donde se puede construir una calle, me imagino que es la que estamos viendo, por lo que mi duda es si se va a construir o tendremos que esperar en un posterior gobierno para poder postular ese proyecto, lo otro este es un proyecto desde el punto de vista de la poca conectividad que tenemos en Curicó, ya que en nuestra Ciudad tenemos Avda. Alessandri, Avda. España y eso, ahora se supone que con Avda. Circunvalación tendría que venir a solucionarse un poco la descongestión, pero la verdad es que se producen estos cuellos de botellas, específicamente en estos sectores, donde es tremendamente peligroso para los conductores y además cabe mencionar que ya para sector galilea se inundan completos.

Estoy de acuerdo con lo que señala el Concejal Saavedra con respecto a que se tomen todos los resguardos legales de la licitación directa, porque entiendo que las empresas se votan a la quiebra pero sacan un nuevo Rut, por lo tanto la empresa no es el problema si no el que administra la empresa.

**SR. ALCALDE:** Y que tienen varias empresas y siguen operando.

**CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.:** Exactamente, así que quede un registro que la empresa tuvo mala conducta la verdad que no sirve mucho entendiendo que no son ustedes los que hacen las Leyes, pero debiera haber una que permitiera que la persona que está a la cabeza no pudiera tener relación directa con el Estado por lo menos.

Se sabe que el proyecto está terminado pero hubiese sido bueno que se construyera en altura sobre niveles al igual que en Santiago y así no afectarían las napas. Con respecto a las napas y entendiendo que es agua pura me gustaría que se viera la posibilidad de hacer un proyecto paralelo para que la comunidad pueda utilizar esta agua.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Cuando se hacen estas inversiones públicas hay que conseguir lo que se llama el RS que es la Recomendación Social Positiva, entonces en base a los costos y a los beneficios se decide cómo se hacen las obras, así que si se hace por arriba tendríamos otros costos, pero tiene que ver con un tipo de evaluación y ver como se formulan los proyectos inicialmente.

Con respecto al manejo del agua, esa napa nosotros tenemos que manejarla, es lo único que tenemos que hacer, pero yo creo que las puertas están abiertas a través del municipio u otras entidades para que esas aguas tengan un destino mejor.

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

El tema del Colegio el Pilar, el inspector de la obra, nuestro supervisor Don Luis Cruz y junto al ingeniero señalan que hay está diseñada una ciclo vía, la idea sería modificar esa ciclo vía, incorporarla en la segunda etapa, ensanchar ese sector y generar estacionamientos para que no se provoque lo que usted nos cuenta, está dentro de las modificaciones que se pueden realizar de acuerdo a los Decretos que permiten las contrataciones. El segundo tramo que usted dice que estrangula esa faja ya está expropiada, por lo tanto tendría que estar incorporada en la segunda etapa, la solución estaría en camino y respecto al último tramo, lo que se va a realizar es una semaforización que está dentro del proyecto que expuso la Directora y un bye pas para que se eviten accidentes. Evidentemente una solución definitiva es continuar con la vía en una segunda etapa y además la segunda pista en ese tramo la va a construir la mobiliaria como parte del proyecto loteo que exige la urbanización respecto a los frentes que los loteos ocupan

**SR. ALCALDE:** Solo dos comentarios; la Sra. Clarisa en noviembre no se va porque está por la alta Dirección Pública y lo otro, pedirle a los Sres. Concejales que van a intervenir que lo hagan lo más breve posible o sinteticen la idea porque la Sra. Clarisa tenía otros compromisos, a las 10:00 hrs de la mañana, tenía programado partir para la costa.

**CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:** Primero que todo quiero darle la bienvenida a nuestro Gobernador Provincial don Carlos Azocar, porque de los nueve años que llevo de Concejal por primera vez un Gobernador nos visita a sí que lo felicito.

Felicito a la Sra. Clarisa ya que ha hecho un muy buen trabajo, desgraciadamente aquí ha habido gente que ha opinado pero no estuvo del inicio como Jaime y yo y si recordamos este proyecto cuando recién comenzó era pésimo, ni siquiera tenía la autorización de Ferrocarriles para partir, así que no podemos culpar al Gobierno del Presidente Piñera.

**CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.:** Primero que todo muy buenas tardes, saludar a la Sras. Clarisa Ayala, al Gobernador y a todos los Concejales y público presente.

De acuerdo a los antecedentes que tengo es que este proyecto fue Bicentenario con un valor alrededor de más de \$10.000.000.000.- por lo que habla muy bien del Gobierno de la época, de nuestra Presidenta Bachelet, pensado en lo que quería nuestra comunidad, lo otro, lo que paso con las modificaciones fue producto de los mismos vecinos, instituciones, la política ya que todos queremos sacar partido de eso en forma electoral y es por esto que vemos el proyecto de esta forma, así que nadie puede culpar a los demás porque todos influyeron electoralmente para que este proyecto tuviera problemas, eso en primer lugar y lo otro, si la empresa Marcela Rivano no estaba cumpliendo, se sabía que esta empresa había quebrado por qué no la sacaron, porque se demoraron tanto, pero eso no fue lo peor porque cuando se saco ustedes no consideraron a los trabajadores, estos tuvieron que organizarse para que se respetaran sus derechos laborales, así que no nos echemos la culpa ya que todos fuimos culpables.

**CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.:** La verdad es que cuando se tratan estos tipos de proyectos salen a luz otras situaciones. El fin de semana estuvimos reunidos con todas las juntas de vecinos de Curicó y una de las conclusiones es que todos debemos trabajar para que esta Ciudad termine de tener proyectos a medias, no tenemos Hospital, tenemos un Estadio, tenemos una construcción de edificios en el Centro de Curicó que está paralizada, tenemos la Circunvalación que termino siendo una calle y creo que en ese sentido todos tenemos una responsabilidad actualmente, cada uno sabe la responsabilidad de los entes públicos y también de la empresa Marcelo Rivano que jugó un pésimo papel en este proyecto y creo Sr. Alcalde que en ese sentido nosotros tenemos un rol fundamental al tener un PLADECO de verdad. El PLADECO en definitiva es la principal herramienta de gestión de la municipalidad y el nuestro está escrito hace 10 o 20 años pero nunca lo hemos socializado en la calle, por lo tanto tenemos una responsabilidad de aquí en adelante y en eso lo convoco Sr. Alcalde porque usted va a ser fundamental en eso, de tener un Plan de Desarrollo Comunal Participativo y también que conozca las necesidades de la Comuna en todos los aspectos para poder ir desarrollarnos armónicamente.

Respecto a las consultas técnicas son las mismas que tenía Julieta porque lamentablemente vivo en el sector y no puedo pasar cuando llueve, por lo tanto vivo y sé lo que pasa, pero me quedo una duda respecto de la continuación de la circunvalación desde la Santa María hasta el Boldo, donde está el proyecto inicia ¿eso queda a cargo de la obra, del particular?

Por último, el ingreso al Centro Comercial que está en circunvalación con el camino El Boldo o los Guindos ya que es un peligro para los automovilistas que transitan, por lo tanto solicita poder revisar y modificar el ingreso de este Centro Comercial.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Todos los proyectos que se hacen tienen la obligación de urbanizar el frente, lo que hay ahí es una obra provisoria para acceso al centro comercial, eso va a quedar regularizado una vez que se terminen las obras de edificaciones de manera tal que queden definitivos, igual recogemos lo que usted señala en el caso que hubiese un problema serio y haya que solucionar el problema en el momento.



Lo otro que le quería comentar es con respecto a los edificios que se ven como una obra abandonada, que no está abandonada, está paralizada, que son los proyectos futuros 1,2 y 3 que son 350 departamentos que están ubicados en la Villa Diego Portales, así que para que les quede claro, este es un proyecto de los programas regulares, un proyecto que nosotros aprobamos y buscamos financiamiento a fines del año 2011. El modelo de gestión que tiene el ministerio de la vivienda hace que la EGIS, la constructora y el comité suscriba los contratos de construcción y lo maneja, esa empresa entró en falencia financiera, por lo tanto ese contrato se terminó por parte de los comités, se cerró. La obra no está abandonada por que nosotros como SERVIU tenemos vigilancia, nosotros contratamos los guardias para que el sector este protegido. Pero la buena noticia que tengo que decir es que cuando un proyecto fracasa porque la empresa entra en falencia financiera el primer proceso es terminar el contrato y se hizo por lo que ahora este proyecto lo toma el SERVIU, así que los convenios ya están firmados y los tres comités estamos en la etapa de levantamiento de la situación (que quede con buenos accesos, estacionamientos, etc.) y cabe señalar que estamos bien avanzado, luego de esto nosotros debemos licitar estas obras para ver una empresa que nos construya las faenas de manera trato directo o licitación.

**CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.:** Antes que todo no puedo dejar de saludar a mi Gobernador Provincial, gracias por estar acá.

Alcalde, Sra. Clarisa, Don Gonzalo bienvenidos, respecto a este proyecto lo único bueno y perfecto era la idea, que era conectar la carretera con la Avda. Balmaceda y en definitiva nos encontramos que este proyecto en la realidad nunca fue de esa forma, porque cuando a nosotros nos dijeron que se iba hacer la Avda. Circunvalación señalaron que iba a ser de dos pistas, desde la carretera 5 sur hasta Balmaceda cosa que no se hizo, por lo tanto el proyecto no va a lograr su objetivo, lo único que le pido Sra. Clarisa es que se les pueda dar una solución a ese problema porque la idea era desconcentrar la Avda. Alessandri, el centro de Curicó, que los camiones que van a la Costa de Curicó no ingresen al centro, que sea una especie de bye pass, entonces lo único que le pido como favor en beneficio de la Comuna es tratar de trabajar en conjunto con la comunidad y este municipio para que en definitiva este proyecto de circunvalación logre su objetivo, que es descongestionar el centro de Curicó.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Quiero mencionar que efectivamente la Avda. Circunvalación y estas grande vías tienen como objetivo descongestionar las Ciudades. Este proyecto que fue modificado y se licitó modificado no está cumpliendo a cabalidades, por eso creo que hay que ponerse a trabajar ahora en el desarrollo de la segunda etapa.

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:** Nosotros como SERVIU tenemos el rol gerencial en términos de ser ejecutores, hoy día independiente quien siga o no, el SERVIU cuenta con un área de inversiones urbanas, cosas que no existía, cosa que nos permite en conjunto con los municipios levantar iniciativas sin pasar necesariamente por la SEREMI, somos un ente executor pero también hoy podemos laborar políticas públicas con los municipios y eso va a quedar. Respecto de la segunda etapa, cuando hacemos ésta nosotros estamos dispuestos a poner a ese mismo equipo con la potestad de levantar una iniciativa sin tener que pasar por otras instancias.

Entiendo la desilusión que ustedes puedan tener como Concejo respecto al proyecto original, en una segunda etapa se puede abordar pero no hay que ser tan pesimista con respecto al avance, el avance que hoy va a tener la obra va a dejar sentada las bases para que se pueda hacer esta segunda etapa, porque de todas maneras con el colector asociado son más de \$2.000.000.000.- de inversión, así que comencemos con esta unidad urbana, SECPLAC, comenzar a trabajar en esta segunda etapa para poder presentar esa iniciativa ahora como SERVIU y poder tener el RS lo más rápido posible.

**SR. ALCALDE:**  
partimos esta segunda etapa?

¿Cómo, cuándo y dónde

Este municipio tiene las puertas abiertas para que trabajemos en forma conjunta y si usted me dice juntemonos ahí vamos a estar, yo creo que aquí más que palabra tenemos que hacer acciones compromisos de trabajos serios, responsable, por lo tanto si usted me pone el día, fecha, hora y el lugar ahí vamos a estar, porque lo que la gente espera de nosotros más allá de que nos estemos echándonos la culpa es que nosotros trabajemos que trabajemos en bien de la comunidad y en pos de justamente estos proyectos que son en post de alto anhelo de muchas comunidades que viven en el día a día las desgracias de los proyectos que se han ejecutado en Curicó y que de una u otra manera todos tenemos responsabilidad, aquí no hay nadie que sea inmaculado, santo y que no tenga un pecado por medio, por lo tanto aquí cada uno se tiene que ponerse a trabajar y nosotros tenemos las puertas abiertas para este tema Sra. Clarisa o para cualquier otro tema, pierda cuidado en ese sentido.

Solo por aclarar a la opinión pública ¿qué paso con las Boletas de Garantías de la empresa que están trabajando en los edificios "Futuro 1, 2 y 3"? porque le quiero manifestar que varios de los que estamos acá denunciemos esa empresa antes que se fuera a quiebra, denunciemos esa empresa que se estaba robando el material y se lo estaba llevando a San Fernando, denunciemos con los trabajadores esa situación mucho antes que se votara a quiebra. Creo que es importante que los procesos de fiscalización de esa y cualquier obra se puedan hacer con mucha acuosidad porque lo que ahí pasó todos sabíamos que iba a pasar, pero nunca se tomo cartas en el asunto, hasta que pasó, solo como información porque creo que es bueno que ustedes lo sepan, pero me gustaría saber si es cierto o no que las boletas de garantías eran falsas o no eran las que correspondían para esa obra y lo segundo es que nosotros en conjunto estamos trabajando en conjunto con la empresa nuevos Aires varios proyectos habitacionales pero hemos tenido problemas ya que de Talca no han pedido hasta cinco veces los mismos documentos con respecto a una persona. Aquí está don Joaquín Estay, nuestro encargado de Vivienda de nuestro Municipio quien le explicara el tema.

**ENCARGADO DE OFICINA VIVIENDA:** Este año ha sido muy difícil poder concretar y cerrar proyectos para que queden hábiles en el sentido que tenemos los tres últimos proyectos; el de don Felipe, que son 121 integrantes de la familia y 118 que son Luz de Vida pertenecientes a don Emiliano VII etapa, el sentido da que hemos presentado la documentación a tiempo.

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

Es social o técnica

**ENCARGADO DE OFICINA VIVIENDA:** Técnica.  
Me voy a referir principalmente a la remitora que es la Sra. Pamela Muñoz.

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:** Usted está hablando de la parte social.

**SR. ALCALDE:** Si, es la parte social.

**ENCARGADO DE OFICINA VIVIENDA:** Me refiero a las observaciones que ella estima y vuelve a repetir a la entidad patrocinante FERVAL.

Nosotros hemos tenido en dos, tres y cuatro hasta en cinco oportunidades la misma observación, así que estimo que hay una poca rigurosidad y criterios para definir la situación, es por esto Sra. Clarisa que quiero solicitarle ver este tema, ya que como oficina de vivienda quedamos como mentirosos.

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Quiero responder una parte, el resto lo va hacer Gonzalo, que es el Jefe Técnico. Lo primero, lo que usted se refería a la empresa inicialmente contratada por la familia y la EGIS, nosotros no las contratamos.

**SR. ALCALDE:** Pero si fiscalizadas

**DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU:** Solo fiscalizamos las obras y vemos los estados de pagos de acuerdo a como se va generando, no se paga ningún estado de pago si no están los temas laborales al día, eso es parte de los requisitos para los pagos. Esta empresa tuvo algunas dificultades de ese estilo pero se iban regularizando por lo tanto avanzaba la obra, ahora, cuando la empresa presenta sus boletas de garantía como todas las empresas, hay un proceso de verificación, que no es un proceso corto porque la banca en general demora en la verificación y en este proceso las boletas resultaron no reales, por lo tanto, lo que nosotros tenemos hoy día es una acción judicial contra esa empresa.

Nuestra experiencia en construcción de viviendas es súper alta, en la pura reconstrucción solamente estamos construyendo más de 30.000.- viviendas en un tiempo muy acotado, por lo tanto hemos atendido a numerosas familias en situación muy angustiante que fue el terremoto, por lo tanto la iniciativa para trabajar existe, pero si quiero recordarles algo, la EGIS tiene una responsabilidad súper alta y si no me equivoco en el proyecto don Felipe la EGIS es FERVAL, por lo tanto ésta dentro de sus tareas tiene la conformación del comité Habitacional, la calificación social de ese comité y por otro lado tiene la responsabilidad de asesorar, formular un proyecto habitacional en algún lugar con una constructora que lo pueda construir y que sea aprobado el proyecto por la familia hasta llegar al SERVIU que lo califica técnicamente, por lo tanto me extraña que exista lo que usted está planteando porque hemos atendido a una cantidad enorme de familias para calificarlas socialmente

**ENCARGADO DE LA RECONSTRUCCIÓN  
Y JEFE TÉCNICO DEL SERVIU MAULE:**

Como Jefe del Departamento me toca la ordenes de servicios de los profesionales que revisan los proyectos, hace cinco meses que estamos trabajando con las EGIS por el proyecto técnico, se ha modificado varias veces el loteo incluso nosotros dimos la solución para que el proyecto tuviera localización, porque al ser mega proyecto como se planteo, que fue la solución que nosotros dimos, el proyecto podía obtener recursos para la localización, cosa que de manera separada no se podría haber obtenido, esa fue nuestra parte, y en la obra social, la orden de servicios para este proyecto fue a la misma exposición que hizo Pamela Muñoz en Santa Fe, en ese minuto había una especie de convenio entre FERVAL y la EGIS Municipal .

**SR. ALCALDE:**

Lo que pasa es que esa demanda la levantamos nosotros, por lo que hemos estado trabajando atentos con las familias.

Bien, le quiero dar las gracias Sra. Clarisa y a todo su equipo, a don Carlos y además señalar que nosotros hemos tenido una buena relación con la gente del SERVIU, prueba de ello es lo que hicimos el día martes con la gente de San Josué, después de un trabajo mancomunado logramos resolver todas las dificultades que habían en el camino y dar vuelta una solución que estaba súper compleja para los vecinos.

**2. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ.**

**SR. ALCALDE:**

Bien, vamos a retomar el punto que se pidió dejar pendiente respecto de pedir un aporte de \$35.000.000.- para la organización de la fiesta de la Chilenidad de conformidad al detalle que se adjunta.

¿Se aprueba?

Aprobado.

**ACUERDO Nº 198-2013  
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

**APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ POR UN MONTO DE \$35.000.000.- (TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS)**

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 05 de Septiembre del año 2013, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar una Subvención

a la **CORPORACIÓN CULTURAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CURICÓ**, por un monto de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos), recursos que la Corporación los destinará para financiar en parte los gastos que demanden las actividades de la Fiesta de la Chilenidad año 2013.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal, previa certificación y regularización de la inscripción en el registro de personas jurídicas, receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González  
Sr. Leoncio Saavedra Concha  
Sr. Luís Rojas Zúñiga  
Sr. Enrique Soto Donaire  
Sr. Mario Undurraga Castelblanco  
Sra. Julieta Maureira Lagos

No participaron de esta votación los Concejales; Sr. Luís Trejo Bravo y Sr. Nelson Trejo Jara, por encontrarse temporalmente ausentes.

  
**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**JAVIER MUÑOZ RIQUELME**  
**ALCALDE**

Siendo las 11:00 hrs., se levanta la sesión.

JMR/JGPP/zuy

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N° 48